

# CELEBRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE ANTIOQUIA EN SANTA FE DE ANTIOQUIA

---

Samuel de J. Cano Martínez

Permitidme que en este tan extraordinario acto os lleve mi modesta voz, que por honroso y no bien merecido encargo me ha hecho el doctor José María Bravo Betancur, Presidente de la Academia Antioqueña de Historia, para que lo represente a él y a la muy ilustre entidad en estos fastos, que tienen el sabor y el olor esenciales de la más patriótica Antioqueñidad.

En estos últimos 25 años, usted señor gobernador con el doctor Rodrigo Uribe Echavarría forman el binomio de los mandatarios del Departamento que han presidido sendos aniversarios del acto de la Independencia de Antioquia en su propio escenario. Su homólogo, exponente en alto grado de la empresa y de la industria en 1979, y ahora su señoría quien encabeza esta abigarrada manifestación de corazones antioqueños al celebrarse aquí en Santa Fe de Antioquia el 191 aniversario de haberse cumplido aquel magno acontecimiento cuya acta fue suscrita dentro del ahora Palacio Consistorial *Antonio Mon y Velarde*.

No es de extrañar señor Gobernador, su presencia en función verdaderamente oficial hoy entre nosotros: Es que su savia nutricia fue chupada por sus ancestros en la tierra hermana, en la cual se asentó por algún

tiempo la ciudad de Antioquia en 1542, en Mangurama sita en el Valle del Nore, tierra del oro y de mieles, y de los Catíos Nutibara y con Quinunchú y Toné en sus cacicazgos. Qué placentero es tener a tan joven mandatario producto raizal del occidente antioqueño, quien con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y con el concurso de los establecimientos educativos, de las corporaciones cívicas y culturales, y sobre todo con la presencia del pueblo, con su gente sencilla y democráticamente representado en el Honorable Concejo Municipal, todos nos agolpamos entorno de la escultura sedente de don Juan Bautista del Corral Alonso Carriazo, centro cimero de la efemérides de hoy. Al evocar el nombre de quien se le conoce simplemente con el del dictador Juan del Corral, no podemos olvidar que la gesta heroica constituida por él entre 1813 y 1814, tuvo otros constructores y asesores como lo fueron nuestros coterráneos José María Ortiz y a nivel nacional otros próceres que tales fueron José Manuel Restrepo, el Herodoto Colombiano, Francisco José de Caldas, el sabio por antonomasia, José Félix de Restrepo, el magistrado incorrupto, además de una lujosa pléyade de prohombres que la historia registra en sus doradas páginas, como Francisco Antonio Hulloa, segundo secretario de la cartera de Guerra y Hacienda del Dictador, amén del futuro Gobernador del Estado Federal de Antioquia, sacrificado por Murillo en 1816, Brigadier Dionisio Tejada Nieto, fuera del Coronel José María Gutiérrez el Fogoso, sin que estuviera ausente el ejemplar sacerdote y prefecto provincial José Miguel de la Calle, sucesor de Corral al fallecer éste en Rionegro el 7 de abril de 1814.

Santa Fe de Antioquia, distinguidos audientes ha sido una ciudad afortunada en el largo recorrido de sus 458 años de existencia. Uno de los tantos hechos de la dicha fortuna lo marca el año 1799, con el arribo a ella del joven Juan Bautista del Corral, después de penoso viaje por el Cauca y ríos y caminos concomitantes, dejando muy atrás a su ciudad natal, Mompox la Valerosa. Aquí, en la entonces primera capital Antioqueña abrió comercio de telas europeas y fomentó la agricultura con el cultivo del cacao. En nuestra ciudad del Tonusco cultivó también y consumó sus amores con la esclarecida y noble dama doña Josefa Arrubla y Martínez, hija del regidor de decano y Español don Juan Pablo Pérez de Rublas, hogar que fructificó en cinco hijos, entre éstos Manuel Dimas, Toribio y Juan Pablo, que perpetuaron el apellido del Corral en esta Santa Fe de Antioquia

y en otras ciudades de la vasta geografía colombiana, apellido que en el norte de España fue linaje de hijosdalgos y caballeros radicados en las montañas de Lantuel. Este apelativo ilustre y de prosapia en Colombia ha dado brillo a las letras con cuentistas de altura que tal fue don Jesús del Corral. Vigor a la sana política con los juristas Rafael del Corral Martínez y José Soto del Corral, víctima éste de la violencia política que llegó hasta los recintos del honorable congreso de la República en el decenio del 50 del pasado siglo. La Iglesia no ha estado vedada para recibir las bondades de la esclarecida estirpe que ahora se exalta, porque si bien, la mitra no ha cubierto su talentosa cabeza, la cruz y el anillo si reposan como pectoral y ciñen el anular de monseñor Benjamín Pardo, como testigos tangentes de su alta investidura eclesiástica en él, que porta en su sangre genomas inocultables de los descendientes de quien el Congreso de la Nueva Granada reunido en Tunja, honró sus virtudes y merecimientos declarándolo benemérito de la patria y uno de sus *libertadores*, el 9 de mayo de 1814.

El fervor patriótico por la libertad de la provincia de Antioquia, lo fue insuflando del Corral entre sus conciudadanos de Santa Fe de Antioquia, desde los inicios de su estada en la entonces capital antioqueña. En esta ciudad fue regidor del Cabildo, miembro de la Junta de Seguridad Pública que con sus compañeros José María Ortiz y el doctor José Pardo reprimió a los europeos y americanos enemigos de la revolución de 1810, para evitar la corrupción que éstos hacían en contra de las aspiraciones emancipadoras. Aquí las milicias de Antioquia y su devoción y verbo en pro de las nuevas ideas lo llevaron a ser elegido diputado de Antioquia en compañía del futuro historiador colombiano José Manuel Restrepo del congreso federativo que debía reunirse en Santafé de Bogotá en 1811. Lo que sigue es que ante la presencia de don Juan Sámano en Popayán, que presagiaba la invasión a Antioquia por el sur, la legislatura le da a Juan Bautista la investidura tremenda de la dictadura, el 30 de julio de 1813, por tres meses a semejanza con el Senado de Roma que le dio supremos poderes a Tito Largío por seis meses, 378 años antes de Cristo, cuando la ciudad señora del mundo y la república estuvieron en serios peligros.

Durante estos tres meses y cuatro más, fuera de un fugaz ejercicio de la magistratura, constitucionalmente otorgada por la legislatura Federal de Antioquia, Sámano no llegó a nuestra provincia como se temía, al fortificarse Bufú y la Cana en el río Cauca. El fisco se fortaleció, se fundaron

nuevos municipios como Anzá y Angostura; Medellín y Marinilla acogidas con el solo título de Villas obtuvieron el rango de ciudades, como Antioquia y Rionegro, se abrieron nitrerías y fábricas de pólvora y se dio luz verde para que en un próximo futuro se estableciera en Medellín una casa de moneda. Pero la obra más trascendental y humanitaria que surgiera del gobierno de don Juan Bautista del Corral Alonso y Carriazo, fue la de haberse dado la Libertad de vientres para los hijos que nacieran de las esclavas que habitaban en haciendas y servidumbres bajo el imperio de sus amos, proyecto confirmado por la Ley 20 de abril de 1814. Esta inspiración del doctor José Félix de Restrepo tuvo su final feliz, luego de tratarse en el congreso de Cúcuta en 1821 y ser considerado por el Libertador Simón Bolívar, a solicitud del Presidente Haitiano Alejandro Petión, se cristalizó en el gobierno liberal del presidente José Hilario López, con la ley del 21 de mayo de 1851. Chile había sido el primer país suramericano en darle libertad a la oprimida familia de Cam.

Decidme señor Gobernador y amables audientes, si Santa Fe de Antioquia tuvo una inmensa fortuna al llegar y residir en ella el momposino simplemente llamado Juan del Corral?